



PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE CONTRATACIÓN TEMPORAL PARA PUESTOS DE TÉCNICOS BIOINFORMÁTICOS EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN

(Convocatoria de 8 de octubre de 2022)

De acuerdo con lo establecido en la base 6.4 de la Convocatoria, de 8 de octubre de 2022, del proceso selectivo para la constitución de una bolsa de empleo de puestos de trabajo de carácter temporal correspondientes a la categoría de Técnico (PERFIL BIOINFORMÁTICO), del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, finalizada la segunda parte del proceso selectivo, la Comisión de Selección publicará las puntuaciones obtenidas en la misma, las puntuaciones totales y, en su caso, la lista de integrantes de la bolsa de empleo convocada.

En virtud de lo anterior, la Comisión de Selección acuerda:

BOLSA DE EMPLEO TÉCNICOS BIOINFORMÁTICOS

I.- PUBLICAR LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LA SEGUNDA FASE DEL PROCESO SELECTIVO

Apellidos y Nombre	DNI	Puntos fase 2
GONZÁLEZ GILBAJA, JORGE	***0238**	3,00
MARTÍN LAZA, IMANOL	***0894**	3,00
ORTEGA SANZ, IRENE	***5557**	3,00

II.-PUBLICAR LAS PUNTUACIONES TOTALES DEL PROCESO SELECTIVO

Apellidos y Nombre	DNI	Puntos fase 1	Puntos fase 2	Total
GONZÁLEZ GILBAJA, JORGE	***0238**	3,38	3,00	6,68
MARTÍN LAZA, IMANOL	***0894**	6,65	3,00	9,65
ORTEGA SANZ, IRENE	***5557**	5,02	3,00	8,02



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural

PUNTOS FASE II PUNTOS TOTALES INTEGRANTES BOLSA

R-PGI-09-08
Edición 1
Fecha: 03/07/09
Página 2 de 2

III: PROPONER AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO, LA SIGUIENTE RELACIÓN DE INTEGRANTES DE LA BOLSA DE EMPLEO, POR ORDEN DE PRELACIÓN.

De acuerdo con lo establecido en la Base 7.1 de la Convocatoria, se eleva al Director General del Instituto, para su aprobación, la siguiente propuesta de la lista de aspirantes que conforma la bolsa de empleo del proceso selectivo referenciado:

Orden de prelación	Apellidos y Nombre	DNI
1	MARTÍN LAZA, IMANOL	***0894**
2	ORTEGA SANZ, IRENE	***5557**
3	GONZÁLEZ GILBAJA, JORGE	***0238**

Contra la presente resolución, los interesados podrán presentar demanda ante la vía judicial laboral, Juzgado de lo Social de Valladolid, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a su publicación en página web del instituto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10.4, 69 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Valladolid, 30 de noviembre de 2022



La Secretaria de la Comisión

Firmado por

Fdo.: Elena Tejedor Viñuela

Vº Bº

La Presidenta

Firmado por Sara Olmedo de la Cruz el día
30/11/2022 con un certificado emitido por AC

Fdo.: Sara Olmedo de la Cruz

Conforme con la anterior PROPUESTA, en Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo. Rafael Sáez González